

**PERMISO DE EDIFICACIÓN**

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15599.09	28 SEP 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1331	27/08/2009

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Construcción	Kardex = 23.954

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4 David Girvan		2922	988-9
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
13	S/N.	Chinchorro Alto	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 1896	1350	1999	Arica

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO**

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7		Carlos Fernando Ruiz Larral	8.598.380-6
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

**CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado		310,21 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL T SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS	
11 161,54 m².		154,23 m².	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
		SI NO	

**SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO**

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE .....					0	
14	SUB. TIPO .... AL					0	
15	SUBTE					0	
17	PISO	161,54 m².	1	Vivienda	C - 3	\$ 136.222.- \$ 22.005.302.-	
18	PISO					0	
19	PISO					0	
20	PISO					0	
21	PISO					0	
22	PISO .... AL					0	
23	PISO .....					0	
24	PISO .....					0	
25	PISO .....					0	
26	PISO .....					0	
27	PISO					0	
28	PISO					0	
29	PISO					0	
30	PISO					0	
31	TOTALES	161,54 m².				\$ 22.005.302.-	

**Descripción Permiso:**

Se autoriza Permiso de Regularización de Obra Nueva correspondiente a vivienda en dos pisos, según siguiente detalle:

Primer Piso (154,23 m<sup>2</sup>): Un estar, un comedor, una cocina, dos baños, dos dormitorios, un dormitorio con baño y walk in closet, un escritorio, dos bodegas y una escalera.

Segundo Piso (7,31 m<sup>2</sup>): Una pieza de servicio.

**NOTA:** El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 2987119 del 21/09/09, por la suma de \$ 330.080.- al contado.

*Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Copnstructor don Mauricio Gutiérrez López.*

<b>Resumen Superficies</b>	<b>Superficie</b>	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	310,21 m <sup>2</sup> .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	161,54 m <sup>2</sup> .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	161,54 m <sup>2</sup> .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

<b>PAGO DERECHOS</b>		
28	PRESUPUESTO	\$ 22.005.302.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 330.080.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 23.954

